

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - CROACIA

En Lima, en la Plataforma Virtual “Microsoft Teams” del Congreso de la República, siendo las diez horas y nueve minutos del viernes 23 de agosto de 2024, en cumplimiento de los artículos 9, 10, 13 inciso a) y 14 del Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad del Congreso de la República se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Croacia, bajo la Coordinación de la congresista Adriana Tudela Gutiérrez; asistieron los señores congresistas José Ernesto Cueto Aservi, Víctor Seferino Flores Ruíz, Roberto Enrique Chiabra León y Adriana Tudela Gutiérrez, miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Croacia, teniendo como único punto de agenda, la presentación y aprobación del Plan de Trabajo.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la segunda sesión ordinaria de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Croacia, la congresista Adriana Tudela Gutiérrez, como presidente, propuso el Plan de Trabajo de la presente Liga.

A continuación, la presidente explicó el contenido del Plan de Trabajo propuesto, destacando como finalidad de esta Liga, el crear lazos de cooperación, intercambio cultural y desarrollo entre los países de Perú y Croacia, por medio de la permanente coordinación entre sus poderes legislativos, para la realización de actividades que promuevan y fortalezcan las relaciones entre los ciudadanos y el poder político de ambos países.

En ese sentido, mencionó que la visión de la Liga es el fortalecimiento de los lazos políticos, económicos y culturales entre ambos países. Así como, que el plan estará enfocado en fomentar el intercambio de experiencias legislativas, promover la cooperación en áreas de interés común como el turismo, la educación y la ciencia, y facilitar el diálogo y la colaboración entre los parlamentarios de ambas naciones. A través de esta alianza, se busca construir una relación sólida y beneficiosa para ambas partes, que contribuya al desarrollo y la prosperidad de nuestras naciones.

Hizo mención a la misión de la Liga, enfocada en el fortalecimiento de los lazos entre el Perú y Croacia a través de la acción parlamentaria coordinada, contribuyendo así al bienestar y prosperidad de ambos países.

En ese marco, la presidente señaló los objetivos generales, como los siguientes:

- Fortalecer las relaciones bilaterales entre los parlamentos de Perú y Croacia.
- Fortalecer las relaciones culturales, comerciales, científicas e históricas entre los ciudadanos de Perú y Croacia.
- Mantener y fortalecer los vínculos de colaboración con las diversas instituciones públicas y privadas croatas en el país.

- Intercambiar ideas de iniciativas legislativas, logísticas y sociales entre las autoridades del Perú y Croacia, de la mano con la permanente participación ciudadana de ambas naciones.

Asimismo, señaló como objetivos específicos los siguientes:

- Realizar reuniones con autoridades croatas a fin de solicitar la creación de una embajada o consulado general en el Perú.
- Realizar acciones de coordinación con RENIEC para cotejar el número de ciudadanos peruanos con apellidos croatas.
- Coordinar el traslado de peruanos a Croacia para suplir puestos de trabajo temporales durante periodos de turismo (*Seasonal Worker Program*).
- Realizar semanas gastronómicas en ambas naciones, para promover el intercambio cultural.
- Realizar exposiciones de documentos y bienes históricos en el Día Nacional de Croacia (30 de mayo).
- Establecer vínculos para la preservación de bienes culturales peruanos en Croacia.
- Crear la Plataforma de documentos históricos de migración de ciudadanos croatas al Perú.
- Apoyo logístico en la creación de obras que reconozcan el valor histórico y cultural de la migración croata en el Perú.

Con relación al cronograma de actividades, mencionó:

El primer trimestre desde la aprobación del Plan de Trabajo consistirá en:

- Reunión con cónsules honorarios de Croacia en Perú.
- Reunión con los miembros de la Asociación Croata Dubrovnik.
- Acciones con RENIEC para cotejar el número de ciudadanos peruanos con apellidos croatas.
- Reuniones con autoridades croatas para solicitar la creación de una embajada o consulado general en el Perú.

Segundo trimestre:

- Coordinaciones para trasladar peruanos a Croacia para suplir puestos de trabajo temporales durante periodos de turismo (Seasonal Worker Program).
- Realización de semanas gastronómicas en ambas naciones, para promover el intercambio cultural.
- Exposición de las obras de artistas croatas residentes (Kristian Krekovic).
- Establecer vínculos para la preservación de bienes culturales peruanos en Croacia.
- Participación en la Diáspora Croata en Sudamérica - Brasil.

Tercer trimestre

- Creación de la Plataforma de documentos históricos de migración de los croatas al Perú.
- Reunión con Jorge Ortiz, ex director del Archivo General de la Nación, para la creación del Libro de la Historia de Migración de los croatas al Perú.
- Evaluación de un Convenio para que los reclusos croatas puedan cumplir su condena en Croacia.
- Conmemoración de la llegada de croatas al Perú en el barco "General William Black" (24-02-1948)
- Realización de exposiciones de documentos y bienes históricos en el Día Nacional de Croacia (30 de mayo).

Una vez finalizada la presentación de la propuesta del Plan de Trabajo, la presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes a fin de que puedan compartir sus puntos de vista al respecto.

El congresista Cueto hizo uso de la palabra, en primer lugar felicitó por el Plan de Trabajo y procedió a sugerir aportes respecto al punto ocho, al cronograma de trabajo, sugiriendo realizar las siguientes reuniones: reunión con la señora Ana Maria Kuljevan, cónsul de Croacia en Perú y los miembros de la Asociación Croata Dubrovnik, reunión con los representantes de la Embajada de la República de Croacia en Santiago de Chile, que es la representación diplomática oficial de Croacia para Ecuador, Bolivia, Chile y Perú. Reunión con los miembros del Club Croata Jadran con sede en Santa Clara el cual fue fundado en 1951 justamente por un grupo de inmigrantes croatas llegados en 1948 en el barco General Black, y que hasta la fecha viene realizando diferentes en actividades en favor de la comunidad

croata. Reunión con los padres Drago Balvanovic y Marko Jukic, quienes representan a la Parroquia San Leopoldo – Vicaría Croata, misión pastoral croata para toda América del Sur, mencionó que ambos sacerdotes conocen muy bien las necesidades de la comunidad peruana croata, y pueden contribuir al trabajo de esta liga parlamentaria.

La presidente Adriana Tudela Gutiérrez indicó que los aportes del congresista José Ernesto Cueto Aservi serán incorporados en el Plan de Trabajo y procedió a otorgar el uso de la palabra al congresista Víctor Seferino Flores Ruiz.

El congresista Víctor Seferino Flores Ruíz felicitó por la propuesta del Plan de Trabajo y manifestó la importancia de realizar eventos culturales en el Congreso de la República invitando a artistas croatas destacados, por ejemplo de canto lírico. Por lo que se debería incluir como uno de los puntos del cronograma del Plan de Trabajo.

La presidente Adriana Tudela Gutiérrez, señaló que el mencionado aporte será incorporado al Plan de Trabajo.

Luego, se procedió a la votación de la propuesta de Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Croacia, con cargo a redacción. La cual fue aprobada por unanimidad con los cuatro votos a favor de los congresistas presentes, cero votos en contra y cero abstenciones.

No habiendo más puntos que tratar, procedió a levantar la sesión.

Siendo las diez horas y veintidós minutos se levantó la sesión.